

Machala, 9 de Septiembre del 2009.

Sr.
FREDY NAPOLEON ASTUDILLO ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

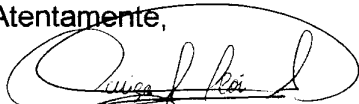
Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Universal de accionistas de la Compañía DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICOS, INDUSTRIALES y TELEFONICAS, celebrada en Machala el 9 de Septiembre del 2009, designó a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el periodo de 5 años.

En su condición de Gerente General de la Compañía DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICOS, INDUSTRIALES y TELEFONICAS, tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía, debiendo además, cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto de la misma.

La compañía DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICOS, INDUSTRIALES y TELEFONICAS, fue constituida por escritura pública celebrada ante la Notaria Quinta del cantón Machala Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 30 de Julio del 2009, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. SC.DIC.M.09 0289 de 25 de Agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 3 de Septiembre del año 2009.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente,



ING. COM. CECILIA MIREYA LEON ALVARADO
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICOS, INDUSTRIALES y TELEFONICAS.

Machala, 9 de Septiembre del año 2009



FREDY NAPOLEON ASTUDILLO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. 070164082-3

CERT.

FICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **DECEIT S.A. DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICOS, INDUSTRIALES Y TELEFONICAS**, otorgado a favor de **FREDY NAPOLEON ASTUDILLO ESPINOZA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.123 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.043.-x-x-x-

Machala, 10 de Septiembre del 2.009


ABG. CARLOS MIGUEL CALLADO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA